

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 15 de Enero de 1915

(No se devueven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

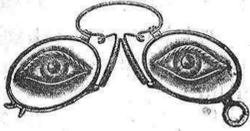
Núm. 9.549

Doctor Tomás Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Panecillos de San Antón

Como en años anteriores, se venden en la Panadería Francesa y en la calle Mayor núm. 115 a 2 pesetas kilo.

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.

Injertos

Can el 10 por 100 de rebaja en los precios, y el 90 por 100 de alza en la bondad de las clases, se venden en el Centro Vitícola Riojano, premiado con medalla de oro en la exposición franco-española de Zaragoza.

Director propietario, el Perito Agrónomo Melitón Cárcamo, Haro (Rioja).

Horno Francés

Tiene a la venta los exquisitos panecillos de San Antón, de coco, chocolate, fresa, naranja, almendra a la vainilla y canela, a 2 pesetas kilo.

Antonino González

ARMERO

Exposición de explosivos núm. 2

CARTA DE MADRID

Enero 14

Sr. Director:

Para mañana coincidiendo con la reapertura de las cámaras, se anuncia una noticia política de verdadera importancia; la unión de las dos ramas en que después de la muerte de Canalejas se dividió el partido liberal. No es de sensación la noticia porque cuantos conocen la marcha de nuestra política la tenían por descontada, quedando solo duda respecto al momento en que hubiera de hacerse. En esto hay que confesar que ha resultado defraudada la opinión de los más, que era la de que la unión se haría en el instante en que el partido liberal hubiera de volver al poder, para que entrara con fuerza y no deshecho. Y antes de que el poder esté cerca, —pretender otra cosa sería prematuro, pues aunque la cuestión de zonas francas diera ocasión a una crisis dentro del mismo partido conservador, creen los más que habrían

de intentarse y de hallarse soluciones—surge la unión y surge de la única manera de la mejor manera de la más decorosa para todos.

El momento de iniciar las negociaciones ha sido el aniversario de la muerte del ilustre jefe de los liberales señor Sagasta. El iniciador el conde de Romanones que en carta escrita con motivo de esa fecha triste para los liberales al deudo del finado señor Merino, al reiterarle sus sentimientos de pesar, lamentábase de que el partido estuviera dividido, hacía votos por la unión de todas las fuerzas liberales y hacía indicación de que la deseaba tanto que para lograrla estaba dispuesto a toda clase de sacrificios.

Cuando regresó de León el señor Merino habló con García Prieto, de todo esto parece que el jefe de los demócratas hubo de dejarle en libertad de acción estimando como el conde que los liberales deben estar unidos, pero entiendo que no era el momento propicio para sellar él por su parte la inteligencia con Romanones. Han seguido las negociaciones después. Ayer mismo el marqués de Santa María escribió al conde de Romanones reconociéndole como jefe del partido liberal. Mañana se hará pública la entrada bajo la jefatura del conde de otros elementos prietistas. Ahora que, de momento, la unión no tiene un alcance absoluto. Prieto con algunos de sus más grandes amigos, seguirá apartado de la comunión liberal romanonista.

¿El momento de que Prieto sea también manifiestamente un apoyo para el conde? Cuando los liberales vuelvan al poder.

Romanones ofrecerá a García Prieto reconociendo y acatando su fuerza en la Alta Cámara el sitio de presidente de la misma, que García Prieto aceptará sellándose definitivamente las paces.

Esta es la realidad del acuerdo hecho ya, haya o no reuniones en casa de García Prieto y háganse o no declaraciones desmintiendo cuanto convenga momentáneamente desmentir.

El tiempo nos dará la razón. Mañana en la primera parte de nuestras afirmaciones. Cuando el partido liberal vuelva al poder en el resto de ellas.

Nótese como el jefe del Gobierno cuando hoy se le ha hablado de esta cuestión ha manifestado que se congratulara de que las noticias se confirmaran para bien de la monarquía, del rey y de la nación.

Y no se olvide que desde hace bastante tiempo se ha venido hablando de altas indicaciones acerca de la conveniencia de que el partido liberal no estuviera deshecho y dividido en fracciones.

Quizá los hechos se adelantarán algo, porque entre las filas liberales va naciendo la aforanza del poder y ante determinados peligros que cuestiones que están ahora sobre el tapete pudieran traer sobre la situación conservadora.

Aunque repetiremos que nos parece pronto para pensar en un cambio de situación política. Hay muchas cosas que no lo aconsejan.

Cuando la guerra europea haya terminado será tiempo acaso de hablar de lo que ahora, aunque algunos piensen otra cosa, a nosotros nos parece que tiene todos los caracteres de un sueño.

Mañana vamos a las Cortes. Veremos lo que dura su funcionamiento. Casi todas las opiniones coinciden en que será breve y accidentada esta etapa parlamentaria.

Terremotos en Italia

Destrozos y víctimas

Roma 13.

Esta mañana, a las siete y cincuenta y cinco, se sintió en Roma una sacudida sísmica, que, según la oficina meteorológica, duró de quince a treinta segundos.

La sacudida llegó a su máximo entre Roma y Aquih. En Roma causó algunos destrozos y produjo una emoción vivísima.

La antigua Puerta del Pueblo ha quedado agrietada. La torre pequeña del ministerio de Hacienda se ha hundido. La estatua de la fachada de San Juan de Letrán se ha derrumbado, y ha quedado averiada la cúpula de San Juan de Cati-hari.

La sacudida causó en el Vaticano ligeros daños. Su Santidad, que se encontraba en aquellos momentos en la biblioteca, se arrojó, permaneciendo así algunos instantes, y ordenó a uno de sus familiares a informarse de los destrozos causados en la ciudad.

En la basílica de San Pedro, 150 cristales de la cúpula se hicieron pedazos.

En toda la provincia de Roma ha causado el temblor de tierra serios destrozos y muchas víctimas.

En Marco Agosta, la estación, el magisterio y varias casas se han hundido, en Torre-di-Jabina, los daños son importantes, y en Perasa, la sacudida fue fortísima y enorme el pánico.

También en la provincia de Sabina ha habido víctimas y daños que lamentar.

En Capua, las sacudidas fueron tres; en Chieti hay numerosas casas averiadas y varios heridos.

En otras localidades hundieron numerosas viviendas, matando a varias personas.

En Aguilu los muertos fueron dos y 20 los heridos.

Se derrumbaron varias casas.

En varios Municipios de la provincia los daños han sido grandes.

Hasta ahora, los muertos ascienden a 40 y los heridos a varios centenares.

En Lora se han hundido numerosas casas, sepultando a sus habitantes.

Témese que sea crecidísimo el número de víctimas.

Más pormenores

Roma.—Han llegado a esta capital las primeras expediciones de supervivientes de las poblaciones que han sido totalmente arruinadas por el terremoto.

Muchos son huérfanos y en las casas de todos, hombres y mujeres, se junta aun el terror que les produjo la magnitud de la catástrofe.

En la región de los Abruzzos son 17 los pueblos destruidos y 27 los que han sufrido grandes daños.

En Arezano no ha quedado en pie ni un edificio, habiendo perecido incluso las autoridades y los soldados de la guarnición.

Entre los pueblos destruidos están San Paulino, Capelo, Benedeto y Pesino.

Los temblores de tierra de hoy acabaron de destruir las casas ruinosas en la provincia de Arezano, donde las víctimas se elevan a 22 mil.

Caridad del Papa

El papa apenas pudo conciliar el sueño la noche anterior a causa de la gran emoción que le produjo la catástrofe.

De madrugada se levantó, marchando a su oratorio privado, don-

de oro y celebró misa por el alma de las víctimas.

Ordenó así mismo telegráficamente a todos los obispos de la diócesis, a donde alcanzó el terremoto, que socorran a las familias de las víctimas, excitando el celo de los sacerdotes y religiosos para la curación y asistencia de los heridos.

Incesantemente pide pormenores de la catástrofe, llorando al conocer su magnitud, superior a cuanto se ha dicho.

Benedicto XV dedica una crecida cantidad a socorros y además hará un llamamiento a la caridad de los católicos para que contribuyan a aliviar la suerte de las víctimas.

Información general

De la Región

León

Una agresión.—Comunican de Cabelos que varios mozos de San Pedro de Olleros, se dirigieron noches pasadas al pueblo de Valle de Finolledo, con objeto de hacer propaganda electoral.

Después de permanecer en una taberna discutiendo acaloradamente con los enemigos políticos, salieron a la calle, y dos de ellos llamados Aurelio Alvarez y Manuel Diez, agredieron con la culata de una escopeta a José Alvarez López, causándole algunas heridas de gravedad.

Castilla la Vieja

Burgos

Hundimiento en un hospital.—Ha ocurrido un gran hundimiento en el hospital de Miranda.

El alcalde de esta ha dirigido el siguiente telegrama al señor gobernador de Burgos.

Alcalde a gobernador civil:

Esta tarde ocurrido un importante hundimiento en edificio hospital de esta ciudad, afectando pabellón antiguo que estaban realizando reformas para su reparación y mejoramiento, habiendo quedado entre escombros siete operarios que trabajaban, los cuales, después de grandes esfuerzos, fueron extraídos con heridas leves algunos de ellos y dos de pronóstico reservado.

«En asilados y enfermos no ocurrioles novedad, debido a precauciones adoptadas. Correo dará detalles causa accidente.»

La población entera desfila ante el Hospital.

Asturias

Oviedo

Un homenaje.—En el paraninfo de la Universidad se celebró un homenaje a los ancianos maestros don Manuel Alvarez Santullano, don Urbano Olay y doña Obdulia Menéndez.

Asistieron 1.000 niños de las escuelas municipales, que llevaban banderas y coronas para los viejos profesores.

Presidió el simpático acto el rector de la Universidad.

Batalla entre zingaros.—En una tribu de zingaros que había acampado en un lugar de las afueras de la población se trabó una batalla campal, abundando los estacazos y hasta los tiros y puñaladas.

Entraron en fuego todas las partes de la compañía, sin exceptuar, ni mucho menos, las mujeres, monos y osos.

La presencia de los agentes de Policía bastó para que los beligerantes se batiesen en retirada, operación que verificaron siguiendo una táctica eficazísima al extremo de que las autoridades sólo pudieron hacer un prisionero, gravemente herido, llamado Agustín Basiewicz.

Este, que ingresó en el Hospital en calidad de detenido, ha declarado que la refriega fué de consideración y que hubiese alcanzado enormes proporciones a no intervenir prestamente la Policía.

Gallea

Fonteviedra

Ha estallado un violento incendio en el «garage» de don Julio Sanz, destruyendo totalmente el edificio, varias automóviles y grandes existencia de gasolina.

Los trabajos de los bomberos, auxiliados por el vecindario se limitaron a evitar la propagación del incendio a los edificios próximos.

Las pérdidas son importantes; pero no hay que lamentar desgracias.

Aragón

Tortosa

Violento terremoto.—En la madrugada de hoy, el Observatorio del Ebro ha registrado un violento terremoto, poco próximo.

Durante su fase máxima, ha sido de tal intensidad que las agujas principales fueron proyectadas fuera del cilindro registrador.

Los primeros movimientos se iniciaron a las 6 54 44., y su distancia del epicentro corresponde a unos 1.170 kilómetros.

Andalucía

Sevilla

Casas para obreros.—En el Casino sevillano se han reunido diversas personalidades para constituir el Patronato que administrará las casas para obreros construidas por iniciativa del rey en la Huerta del Fraile.

Se leyeron las bases para la adjudicación de las casas del primer grupo, compuesto de 40 viviendas.

Málaga

Suicidio de un notario.—De Cuevas Bajas dan cuenta del suicidio del notario don Salvador Artacho.

Para realizar sus propósitos se arrojó al depósito del agua que abastece las calderas de su fábrica de aguardientes.

Descubiertos lo ocurrido, los operarios dieron aviso a la familia, extrayendo el cadáver.

Se ignoran los móviles del suicidio, que se supone motivado por la marcha poco afortunada de los negocios.

El suceso ha producido gran sensación en el pueblo, donde Artacho era estimado.

PARADOJAS

Anarquía

La explicación es peor. «No, si no la prohibimos dicen Dato y Sanchez Guerra esa asamblea de las Diputaciones castellanas; solo hicimos una indicación, un ruego. Y el ruego bastó. Claro está que si no bastara, la hubiéramos prohibido!»

En el teatro, en las comedias de farsa, en los barracones de títeres se rien los niños: «¿Sería usted tan amable, tendría usted la bondad de salir?» Y lo dice el personaje sonriendo pero empujando el revólver ó con el palo en alto.

En la comedia puede pasar; pero entre gentes formales a esa figura se la llama, por el mejor de los hombres, hipocresía.

Es todo un sistema de Gobierno, la última palabra del oportunismo como fórmula de legalidad. Hubo unos tiempos, cuando lo cortés no quitaba a lo valiente, en que las autoridades decían: «Lo siento mucho pero lo que se me pide es imposible porque la ley es la ley y yo, a mi pesar, debo hacerla cumplir. Es mi misión, mi misión única». Energía en el fondo, cortesía en la formal, Hoy, ministros como Sanchez Guerra, convierten en parodia el procedimiento. Su cortesía es solo aparente y solo la usan como velo suavizador de toda arbitrariedad.

Esa asamblea era lícita. La ley de reunión es clara y precisa. Sanchez Guerra no podía prohibirla. ¿No le parecía oportuna al ministro? Podía rogar; pero nada más. Rogó mostrado el palo. Pero no el palo de la ley, el palo de la justicia, sino el palo del despota, del hombre iracundo, soberbio que se sabe, irresponsable, que se cree anterior y superior a toda ley.

Sanchez Guerra hizo con las Diputaciones castellanas lo que un gobernador hace con el empresario de espectáculos: «Le ruego a usted que esta noche no dé función».

—¿Pero por qué? ¿Con qué derecho? ¡Derecho! Es una insolencia pedir a la autoridad que demuestre su derecho. Cuando conviene una cosa al ministro o al gobernador, el gobernador y el ministro, creen que basta su conveniencia. «A ver, un oficial leguleyo: búsqume usted un resquicio donde pueda yo lograr mi deseo dando a mi arbitrariedad apariencias legales». ¡Vagas razones de orden público amenazando, pequeñas irregularidades de orden higiénico, administrativo o fiscal!

A eso se le llama tacto o habilidad. Sánchez Guerra es un hombre listo, socorrido. Para desempeñar papeles en la farsa política un actor genial. Pero ¡que pequeño y torpe como hombre de gobierno!

¡Y decís que los españoles somos indisciplinados irrespetuosos con toda ley y toda autoridad! ¿Cómo no hemos de ser así si nos dáis el ejemplo? No es paradójico afirmar que en España los primeros burladores de las leyes, son, del ministro abajo, los funcionarios públicos, salvo excepción.

Y eso explica la anarquía social en que vivimos. Si en España el pueblo sintiera el respeto y el prestigio de las leyes y de los derechos públicos, Sánchez Guerra no sería ya ministro. Hasta las piedras de la calle se levantarían pidiendo su destitución. Por infracción de la ley de reuniones públicas, iría a la barra el señor ministro.

MAX

Las zonas neutrales

La Diputación de Valladolid

Por ser esta Corporación provincial la que inició el movimiento de las regiones cerealistas, convocando a la Asamblea de Diputaciones, cuya celebración no ha autorizado el Gobierno, creemos de interés dar a conocer a los lectores el dictamen emitido por la ponencia de diputados vallisoletanos en el primer tema del cuestionario sobre la grave cuestión de las zonas neutrales.

Ayer celebraron los diputados provinciales una reunión, bajo la presidencia de don Antonio Conde y por unanimidad fué aprobado el siguiente

Dictamen

«Excelentísimo señor presidente de la Comisión parlamentaria para informar en el proyecto sobre zonas neutrales:

El Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid, en nombre de sus compañeros de Corporación y en el suyo propio, haciendo uso del derecho concedido para emitir opinión escrita ante la misma, tiene el honor, con todo el respeto, de elevar a V. E. las siguientes consideraciones, que emite la ponencia nombrada en esta Diputación y que ha hecho suya, referente al proyecto de ley sobre zonas neutrales.

Las Diputaciones de Avila, Cáceres, Zaragoza y Albacete, remiten sus luminosos trabajos, oposiciones resueltamente al proyecto de zonas neutrales, y razonan sobre la base de conveniencia para los intereses de sus regiones y de toda la nación.

Otras Diputaciones que no han remitido dictámenes detallados, expresan por medio de cartas ó comunicaciones, ó bien su sentir opuesto a la zona neutral, ó el propósito de llegar directamente a expresarle en la información abierta en el Congreso.

La Diputación de Santander, en un trabajo de delicada cortesía, para las provincias castellanas y todas las cerealistas, entiendo que la zona neutral debería ser implantada en su puerto, excluyendo de ella, no solo los vinos y trigos extranjeros, sino cualquier otro producto de la tierra que pudiera originar perjuicios para las demás provincias ó regiones, a quienes llama en su ayuda y auxilio para que formen una identidad de pensamiento, reflejado en la recíproca conveniencia de la difusión de su riqueza y el engrandecimiento del puerto castellano de la hermosa ciudad santandereña.

Los informes, pues, son, exceptuando Santander, de oposición completa a la implantación del régimen de zonas neutrales.

También nosotros, por propio convencimiento, opinamos que es necesario oponerse enérgicamente a que éste se apruebe.

Desde luego se nota un gravísimo peligro en la forma que trata de im-

plantarse, según el proyecto presentado al Parlamento.

La base sobre que gira el articulado, es de libertad absoluta en la determinación de las industrias que pueden implantarse en la zona neutral y de las mercancías que en ella han de tener ingreso, siendo el ministro por medio de decreto, el que ha de determinar estos extremos de sin igual importancia, es decir, que a diferencia de lo que ocurre en otros países, en que la ley que establece las zonas neutrales es detallista y restrictiva, como lo era en parte en el proyecto presentado en el Senado, el que ahora examinamos, a pesar de ser nueva y peligrosa su orientación, deja el problema lleno de dificultades y expuesta a irreparables perjuicios la riqueza nacional.

En el artículo siete de este proyecto, se dice que en la petición de la zona y en el decreto de concesión, se determinarán las industrias que en ella se pretenda establecer, pudiendo ampliarse por resoluciones posteriores.

Este artículo basta para formar un estado de opinión contraria al régimen de zonas neutrales, porque dejar a una resolución del ministro asuntos tan trascendentales, es vivir en zozobra constante, pues bien sabida es la actuación directa que en todas las esferas de Gobierno utilizan ciertas regiones, por haberse en ellas formado núcleos que tienen representantes dedicados sólo a la vigilancia y estudio de todos los aspectos de la vida nacional, que a ellos les interesa, mientras que nosotros, representantes de unas regiones esencialmente agrícolas, no estamos hasta ahora tan atentos al desarrollo de la vida pública, ni actuamos cerca de los Gobiernos con la insistencia que aquellos a quien más interesa hoy el establecimiento de las zonas neutrales.

El artículo octavo del indicado proyecto, excluye solo de las zonas francas el trigo y los vinos extranjeros, pero siendo ello de mucho interés para la región cerealista, no son solo tales productos de la tierra los que pueden tener perjuicio con la implantación de las zonas neutrales, sino otros muchos, que como las legumbres, por ejemplo, no se excluyen en él.

Con lo dicho, entendemos que es suficientemente para pedir el concurso de todas nuestras energías contra la implantación de la zona neutral en la forma proyectada, porque de prosperar, quedaría en absoluto entregada toda la riqueza de nuestra región al decreto de un ministro; y no será muy distante la triste experiencia de este modo de resolver las cuestiones económicas que afectan a nuestra principal riqueza, pues aun abiertas las Cortes, acaba de dictarse una disposición ministerial sin consultar con ellas, alterando las condiciones del mercado de cereales.

Ahora bien, como es preciso vivir en una vigilancia constante, la ponencia se permite añadir a estas consideraciones la de que no se limite la protesta respetuosa, pero enérgica, al proyecto de zonas neutrales, sino que también se extienda al de admisiones temporales y toda modalidad de régimen de excepción arancelaria, sin consultar al país, y que éste pueda libremente hacer llegar su voz adonde cree tener derecho a ello.

En consecuencia de tales consideraciones, a V. E. le ruega se sirva hacerse cargo de esta información y tenerla presente para dictaminar sobre el proyecto referido.

Así lo espera de la rectitud de vuestro

Valladolid para Madrid, 14 de enero de 1915.

Diputados y senadores cerealistas

Para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde están convocados por el señor Alba a una reunión que tendrá lugar en el Congreso, todos los senadores y diputados cerealistas.

El objeto de dicha reunión es el de estudiar las medidas que se deben de tomar en vista de la suspensión definitiva dictada por el Go-

bierno de la Asamblea de Diputaciones cerealistas, que se iba a celebrar en Valladolid.

Reunión suspendida

Con motivo de hallarse ausentes de Madrid varios diputados de los que forman parte de la Comisión encargada del estudio del proyecto de ley de Zonas neutrales, se ha suspendido hasta el próximo lunes la reunión que había de celebrarse mañana dicha Comisión.

En esta reunión se acordará la ampliación del plazo para la información escrita, el cual termina mañana y quedará fijada la fecha en que habrá de dar principio la oral.

Alba y González Besada

A primera hora de la noche conferenciaron los señores Alba y González Besada, acerca de la reunión que celebrarán mañana los diputados y senadores cerealistas para tratar de la cuestión de las Zonas neutrales.

Según manifestó el señor Alba a la reunión de mañana han sido invitados, además de los representantes de Castilla, los de Aragón, Extremadura y Sevilla.

También manifestó el señor Alba a los periodistas que en la reunión se acordaría interpellar al Gobierno sobre el asunto de las Zonas y sus pensiones de la Asamblea de Valladolid, encargándose él de dicha interpellación, en el caso de que no se encargara de hacerla un diputado conservador.

Asimismo dijo el señor Alba que parecía ser que los senadores cerealistas querían que la interpellación se hiciera primero en el Senado, por ser los senadores elegidos más directamente por los diputados provinciales.

El presidente del Congreso—añadió el señor Alba—me ha enseñado un telegrama del señor Cambó en el cual solicita que sea aplazada la interpellación sobre las zonas francas, hasta tanto que él venga a Madrid.

Yo le respondí, que por mi parte no tenía el menor inconveniente, pero que dependería el complacerle de lo que mañana acordara la reunión.

Terminó diciéndonos el ex ministro que si llegaba a tiempo el señor Alvarado se celebraría la reunión por la mañana, y sino por la tarde aun en el caso de que éste no llegase.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el Alcalde señor Ortega Romo y asisten los concejales señores Quiroga, Francos, Martín, Ráiz Pérez, Rivas, Atienza, Alonso, Cabeza, Llanos y Zarzosa (V.)

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó después enterada de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia autorizando el presupuesto municipal del actual año, con las reducciones solicitadas en el recurso de alzada interpuesto por los señores Cabeza, Torres, Llanos y Zarzosa (V), contra lo acordado por la junta municipal, en lo que afecta al aumento de sueldo del Secretario, Depositario y Contador y creación de cinco nuevas plazas del resguardo de consumos, acordándose comunicarse a los interesados la resolución de la superioridad.

Pasaron para su informe a la comisión de Hacienda las instancias de los hijos de don Cándido Germán, don Federico Ortiz, don Román Velez, don Eugenio Sahagún, don Felipe Gutiez, don Ramón Herrero, don Pedro Zapatero, don Braulio Inclán y don Pedro Alonso, solicitando la exención de derechos para el carbón y leña, con destino a sus respectivas industrias.

A la comisión de gobierno para su informe, la instancia de don Demetrio Casañé, solicitando su inclusión en la lista de mayores contribuyentes.

De conformidad con el informe de la comisión de gobierno, se nombró papeleros de la banda municipal de música a Ramón Gutiérrez Herrero, que lo solicitaba.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría para atender a las obligaciones del mes actual, importante 55 526 pesetas.

También se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en la corporación en el mes de Diciembre último.

El Presidente dió después cuenta de haber atendido en lo posible a mitigar la crisis obrera, dando trabajo al mayor número de obreros posible, adelantando que en la semana próxima darán principio las obras para la construcción del nuevo camino del monte, hallándose ya en Palencia el contratista de aque-

lla, quien ha venido requerido por él.

Después se dió lectura a una moción del señor Cabeza protestando del proceder del Gobierno al prohibir la reunión de las Diputaciones castellanas, para tratar sobre el perjuicio que a Castilla ocasionaría, la ley de zonas neutrales.

La minoría socialista unió su protesta a la del señor Cabeza, habiendo alguno que llegó a pedir la del ministro y la renuncia del cargo de los diputados de la provincia.

Entre otras disposiciones la Corporación quedó enterada del real decreto del ministro de la Gobernación de 5 del actual, considerando obligatorio a los Ayuntamientos, la celebración de la fiesta del árbol.

Y tras varios ruegos y preguntas de escasa importancia, el señor presidente levantó la sesión.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 15

Consejo

Presidido por el señor Dato se celebró ayer tarde un consejo de ministros en Gobernación.

El de Fomento dijo a los periodistas al entrar que llevaba un expediente relativo a la ampliación del muelle de Almería.

Lema dijo que se ocuparía en el consejo de asuntos comerciales y de una solicitud de la Unión Ibero-Americana.

En dicha instancia se interesa a España para que en San Francisco de California se construya en memoria de Isabel la Católica un suntuoso edificio.

Terminó el consejo a las ocho de la noche.

El jefe del Gobierno nos refirió lo tratado en el mismo.

Dijo que habían examinado la labor parlamentaria que el Gobierno se propone realizar.

Que habían preparado el estudio de la orden del día que hoy figurará en las sesiones de ambas Cámaras.

Que, como durante el tiempo que han estado suspendidas las sesiones de Cortes han ocurrido bajas en las comisiones parlamentarias, hay necesidad de cubrir las, ya que el propósito del Gobierno es bien conocido sobre el particular.

Con tal motivo el Consejo comisionó al señor Sánchez Guerra para que se ponga al habla con los presidentes de los Cuerpos Colegisladores y ultimar las candidaturas.

El ministro de la Guerra siguió su informe acerca de los estudios que viene realizando sobre sus proyectos relativos a planos y reformas.

Lema informó al Consejo de los telegramas de nuestros representantes en el extranjero que se han recibido en el Ministerio de Estado.

Terminado el Consejo estuvieron reunidos hasta las diez de la noche en el ministerio de la Gobernación los señores Dato, Sánchez Guerra, Burgos y el marqués de Lema.

Se ocuparon de la designación de candidatos para las vacantes ocurridas en las comisiones encar-

gadas de dictaminar, y de otros asuntos gubernamentales.

Los conjuncionistas

Por la tarde, los diputados que componen la minoría conjuncionista, se reunieron en una de las salas del Congreso.

Duró bastante tiempo la reunión y a nosotros se nos facilitó la correspondiente nota.

Se acordó que la minoría no oculte su simpatía por los países aliados, por Bélgica especialmente sin salir de la neutralidad.

Pedir al Gobierno cuenta detallada de la pasividad con que ha acogido las existencias para socorrer a las víctimas de la Guerra, y pedirle que, imitando a otras naciones neutrales, se nombre en España una comisión que se encargue de hacer las averiguaciones convenientes de los atropellos cometidos por los beligerantes.

Que por tal causa se traslada aquella a los lugares donde hayan sido cometidos.

En lo referente a las zonas francas que se deje en completa libertad a los diputados que forman la minoría, para que cada uno defienda sus intereses conforme lo crea conveniente, siempre que no se susciten odios entre las regiones, ni se infieran ninguna clase de ofensas a Cataluña.

Acerca del proyecto de bases navales, que se conceda lo necesario para la defensa de las costas, fortificaciones y minas y para la protección de la marina mercante y la marina pesquera.

Oponerse a todo aquello que signifique aumento de material de guerra, pues entiende la minoría que la cuestión naval quedará resuelta una vez que termine la guerra europea.

Que por las graves circunstancias porque se atraviesa uno de los más grandes propósitos de la minoría conjuncionista es la unión de todos los republicanos.

Para conseguirlo no habrá de perdonar ninguna clase de sacrificios.

De interés al vecindario

El alcalde de esta ciudad en el deseo de evitar perjuicios a los vecinos por el estricto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en servicios tan importantes como los relacionados con la higiene de las viviendas y con la exacción de arbitrios autorizados en presupuestos por falta de estos servicios y la de canales bajantes en las cubiertas de aquellas, ha creído conveniente recordarles la existencia de tales disposiciones, en virtud de las cuales los dueños de casas situadas en calles donde haya alcantarilla general, tienen obligación de dotar de aguas sus retretes para la evacuación de aguas sucias y materias fecales, y advertirles que se hallan impuestos por la junta municipal y aprobados por la Superioridad, los arbitrios sobre casas que carezcan de condiciones higiénicas y de canales y bajadas de agua.

El alcalde espera confiado que los propietarios de casas en interés de los mismos, se apresurará a establecer los referidos servicios antes de que pueda evidenciar su falta la Inspección de Sanidad, en visitas domiciliarias que en breve se dispondrán con las consiguientes sanciones y responsabilidades en la realización de los servicios anunciados.

NOTICIAS

Nuevas cerillas

En el ministerio de Hacienda se han recibido muestras de las nuevas cajas de cerillas que muy pronto se pondrán a la venta por el Monopolio de cerillas y fósforos.

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes en Francia

De la nota francesa de ayer tarde se desprende que las operaciones han recobrado su actividad, sobre todo cerca de Soissons, donde sigue siendo enconada la lucha alrededor del espón 132, repetidas veces citado en los partes anteriores, confesando la citada nota que los franceses consiguieron mantenerse en la altura; pero que el Este tuvieron que ceder algún terreno y teniendo lugar diferentes combates y cañoneos en el resto del frente.

La nota alemana, que es algo más explícita, habla de combates sostenidos en la región de Nieuport, en donde los aliados tuvieron que evacuar las trincheras situadas cerca de Palingsberg (arrabal de Nieuport), al mismo tiempo que eran rechazados los ataques emprendidos por los mismos en el canal de la Bassa Sud, así como contra Lafoiselle y la altura de Nouvrou.

También dice la citada nota o comunicado del cuartel general alemán que los infructuosos ataques emprendidos por los franceses contra las alturas de Crouy, situadas al Nordeste de Soissons y distantes de dicha localidad unos tres kilómetros, han terminado con su completa derrota, logrando los alemanes dominar las alturas al Nordeste de Lussies y al Norte de Crouy y apoderarse de dos posiciones francesas, cogiendo a sus enemigos 1.700 prisioneros, cuatro cañones y algunas ametralladoras.

En conjunto, las operaciones han sido durante el día de ayer más activas que los días anteriores, habiendo los alemanes empleado mayores contingentes y consiguiendo mayores ventajas, aunque no puede decirse sean de consideración; pero en general, parece que, sin duda a causa de la mejora del tiempo las operaciones recobran un carácter más vivo, sobre todo en la región de Soissons.

Situación asoladora de Galicia

De una carta publicada por la revista *Polonia* entresacamos los siguientes párrafos.

«Todavía no es posible apreciar exactamente el estado de desolación en Galicia, porque una gran parte del país está todavía ocupada por las tropas rusas. Pero sabemos exactamente qué aspecto tenía Galicia cuando los ejércitos enemigos fueron rechazados por primera vez sobre Przemysl. Ahora también, a medida que se rechaza la segunda invasión, podemos poco a poco darnos cuenta de los destrozos horribles que este infeliz país ha sufrido.

Grandes territorios tienen aspecto de un desierto, los pueblos han quedado arrasados y las ciudades incendiadas. Los habitantes viven en los bosques y en cuevas, y, los pocos que vuelven a sus hogares, después de la expulsión del enemigo, no encuentran más que ruinas.

Será imposible cultivar los campos por falta de arados y de simientes. Si no se remedia enseguida este estado de miseria de los agricultores, y si no hacen a tiempo los preparativos para la siembra de la primavera, el hambre será espantosa a fines del año y sus consecuencias tan terribles como una nueva guerra.

Lo mismo pasa en las ciudades donde el artesano que vuelve a su taller lo encuentra destrozado, y el comerciante se desespera entre las ruinas de su tienda. Toda esta gente quedará definitivamente arruinada si no se les auxilia en el acto.

Todos los infelices habitantes de Galicia que han huido ante los horrores de la guerra, quisieran volver a su país y resudar sus ocupaciones en sus casas, talleres y fábricas que actualmente se hallan en ruinas.

Confundiendo en las consoladoras palabras de su querido monarca, la población de Galicia está convencida de que el Gobierno de la Monarquía iniciará pronto los primeros auxilios, con el fin de crear una nueva base sólida para el desarrollo de su vida económica y cultural.»

El intento del ataque a Londres

Los aeroplanos alemanes que recientemente lanzaron sobre Dunkerque 30 bombas no tenían acaso, como ya dijimos, la misión de atacar ese puerto francés. Trátase indudablemente de los aviones que se dirigen hacia Inglaterra, y cuyos pilotos, al comprender que las condiciones atmosféricas eran harto desfavorables a su empresa, hicieron virar sus aparatos y marcharon sobre Dunkerque.

Un despacho del corresponsal del *Daily Chronicle* en la frontera franco belga da cuenta de la fracasada tentativa de un «Zeppelin» y algunos aviones alemanes contra la costa inglesa.

Dice así el telegrama: «En la tarde del sábado, un Zeppelin y tres «aviatiks» volaron a gran altura sobre Calais y en dirección a Douvres.

Piezas especiales, montadas sobre plataformas automóviles, transportáronse a una elevada posición para emplazarlas allí en lugar ventajoso y contestar al esperado ataque; pero los aeroplanos enemigos, sin causar daño alguno, prosiguieron su trayecto con rapidez vertiginosa.

Procedía el «Zeppelin» del interior de Bélgica, y había volado sobre Dunkerque y Furnes.»

Buque inglés a pique

Bilbao.—Un radiograma recibido a última hora, da cuenta de que en el mar del Norte han chocado los vapores ingleses *Marilia* y *Chumbel*.

Este último se fué a pique logrando salvarse su tripulación.

Parte francés

París.—El comunicado oficial facilitado por el Gobierno francés dice así:

«En la noche pasada nuestras tropas lograron con un golpe de mano deshacer las trincheras recientemente construidas por los alemanes al Noroeste de Fonsecourt, al Norte de Roye.

El enemigo está contenido al Norte de Soissons.

Por el parte de la tarde se ha conocido la crecida del Aisne, que al destruir los puentes y pasarelas, ha hecho precarias las condiciones de nuestras tropas, que operaban en los primeros puentes de la margen derecha, impidiendo enviarles refuerzos.

Tal ha sido la causa principal del repliegue de nuestras fuerzas, que se han visto obligadas a abandonar algunos cañones a consecuencia de la rotura de los puentes.

Los alemanes hicieron prisioneros especialmente a los heridos, que en el repliegue no pudieron ser evacuados.

Nosotros también hemos hecho numerosos prisioneros, no heridos.

Trátase en resumen de un éxito parcial de los adversarios, que no puede influir en el conjunto de las operaciones, pues el obstáculo que ofrece el Aisne imposibilita al enemigo para explotarlo.

En el resto del frente nada que señalar.»

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 15

Telegramas de pésame

Al recibirnos hoy el señor Dato nos ha dicho que don Alfonso había telegrafiado al Soberano de Italia, asociándose al duelo de aquella nación que tantas víctimas ha sufrido a consecuencia del terremoto.

El ministro de Estado ha dirigido también telegramas de pésame al de Negocios de Italia.

La Reina se encuentra en cama atacada de escarlatina.

El embajador francés ha visitado en Palacio al Monarca, habiéndonos dicho el señor Dato que carecía de interés esta noticia.

Los diputados cerealistas

En una de las secciones del Congreso se hallan reunidos a la hora en que comunico esta conferencia los representantes en Cortes de las provincias cerealistas.

Manobra política

Varios amigos íntimos del señor García Prieto dicen que cuanto se ha hablado de la unión de los liberales lo consideran como una maniobra política con el fin de sem-

brar la desconfianza en las filas de los demócratas.

Los que esto creen dicen que pueden irse libremente los que quieran a engrosar las huestes de Romanones, pues nosotros estamos ahora igual que antes al lado de García Prieto.

Reunión de los demócratas

En el domicilio del señor García Prieto se han reunido hoy los amigos de éste, el cual requirió al señor Merino diera lectura de la carta que le dirigió el conde de Romanones con ocasión del aniversario del fallecimiento del señor Sagasta, y en cuya carta el Conde se lamentaba de la división de los liberales.

Los reunidos oyeron con simpatía la lectura del documento sin que acerca de él se tomara niuguna actitud.

Después, y como hoy se inauguran las sesiones de Cortes, se habló de los trabajos parlamentarios, dándose un amplio voto de confianza al señor García Prieto, para resolver todas las cuestiones que se deriven de la discusión a que han de dar lugar los proyectos del Gobierno.

La reunión empezó a las once de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

De la guerra europea

Dicen de Londres que testigos oculares del Cuartel general dicen que la artillería inglesa es eficazísima en la intervención de los combates, dando un nuevo aspecto a la lucha en Bélgica.

Comunican también que el río Niech ha elevado su caudal dos metros sobre el nivel ordinario llegando el agua a rebasar los campos de batalla.

También de Londres dicen que la calidad de los soldados alemanes ha variado mucho de la resistencia y fortaleza de los de la guerra del setenta, pues los de ahora a la edad de 35 años están pocos meses en condiciones de soportar las fatigas de la campaña.

SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los nuevos ministros señores Burgos y Esteban Collantes.

El presidente de la Cámara, general Azcárraga pronuncia palabras de dolor por la catástrofe de Italia y pide que se envíen telegramas al Gobierno de aquella nación y conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se asocian a las manifestaciones del Presidente los señores Navarro-reverter, Pole y Peyrolón y otros.

(Sigue la sesión)

Boletín Religioso

Sábado.—San Fulgencio y Santa Priscila.

En San Lázaro empieza la novena a la Sagrada Familia de Nazaret, a las seis de la tarde, con Exposición de S. D. M., Rosario, Plática y Reserva.

En este día predicará don Higinio Gómez.

Hotel Restaurant Samaria

Valentín Calderón, 2

Palencia

Habitaciones para huéspedes estables a precios reducidos.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.ª, derecha

PALMORA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 70

El señor Jefe de Estadística remite al señor Gobernador la estadística del movimiento natural de la población correspondiente a Noviembre, resultando en tal mes 427 defunciones.

Justicia municipal

Se hallan vacantes en esta provincia los siguientes cargos:

Juez de Espinosa de Cerrato y fiscal suplente de Torre de los Molinos,

Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Valladolid, en el término de quince días,

Han sido nombrados fiscal de Reyenga don Gregorio Monedero Castriño y suplente don Avelino Aguado Lanchares.

Fiscal de Torre de los Molinos don Florentín Merino Martínez y fiscal municipal del mismo don Francisco Salas Velasco; suplente don Lorenzo Hernández Bartolomé.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Marina Pastor Daza, de 18 meses, corral del Moral, 5; Vicente Domínguez Blanco, casado, de 29 años, Mayor principal, 205.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto a quien lo pide.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriónuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192.—Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS. TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Caballero

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en capas, pallas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda.

M. POLO, Mayor, 91.

El Barato

Comercio de Tejidos y Novedades de Eutiquio Arnillas Mayor pral. 61.

¿Quiere V. comprar muchas cosas por poco dinero? Tiene V. buena ocasión, haciendo las compras en esta su casa que es la única que vende todos los artículos a precio de Fabrica.

Dependiente

Se necesita de buenas referencias, de tres o cuatro años de práctica, para comercio de tejidos al detall, en esta imprenta informarán.

Las cajas son elegantes, de forma inglesa, y las cerillas tienen una carga de fósforo de tres cuartas partes del cabo, por lo cual, aunque haga mucho aire pueden encenderse en plena calle sin que se apaguen.

El valor de la caja es de diez céntimos, conteniendo 80 cerillas cada una.

Elegancia y 80 cerillas por diez céntimos. Lo peor de todo será que al igual de las que hoy se conocen con el nombre de inglesas, no enciendan, no decimos ya con mucho aire, sino de ninguna manera.

Marcha de reclutas

Mañana marcharán los reclutas destinados a prestar sus servicios en la Península.

Cocina gratuita

Con objeto de presenciar la distribución de raciones, hoy ha acudido al claustro de San Francisco, el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, quien fué vitoreado por los pobres tanto a la entrada como a la salida.

El número de raciones distribuidas en el día de hoy ha sido el de 670.

En el concurso general de maestros está propuesto para la escuela nacional de Astudillo, don Mariano Alonso Gómez, que desempeña la de Pradolungo (Burgos).

Cámara Agrícola Provincial

A los efectos del art. 26 del Reglamento y resolver lo más conveniente sobre los problemas agrarios de oportunidad, se convoca a los socios de esta Cámara a sesión general, para las once de la mañana del 22 de los corrientes, y en su defecto en segunda convocatoria para el día inmediato 23 en el Salón de Actos del Consejo provincial de Fomento.

Palencia 14 de Enero de 1915.—El Presidente, *Eulasio Yagüez*.

En Palenzuela se halla expuesto público por espacio de ocho días, el repartimiento vecinal de consumos, el extraordinario de paja y leña y el padrón de cédulas personales del presente año.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Alejandro Martínez, 2204'16 pesetas; don Rafael Peña, 926; don Ventura del Olmo, 4.500.

Los reclutas del actual reemplazo que deseen reducir el tiempo de servicio en filas, han de abonar, antes del tercer domingo de Febrero, que es la fecha señalada para el sorteo de quintos, el primer plazo de la cuota, y deberán, además, adquirir la instrucción militar, pues de adquirirla, no perderán el importe del plazo abonado y todos los beneficios de la reducción.

Ha sido nombrado registrador de Cervera don Benito Prieto Rodríguez.

Donativos para la Cocina

Económica

Don Agustín Revuelta, 5 pesetas; don Manuel Rivera, 50; don Fermín López de la Molina, 5; don Saturnino González, 1; don Antonio Eiroa, 2; don Florentino Gómez de Segura, 1; don Marcial Salomón, 250; don Ventura del Olmo, 10; don Salustiano del Olmo, 10; don Paulino Alonso, 5; don Florentino Sánchez Díaz, 5; don Manuel Polo, 25; don Natalio Fuentes, 10; don Isidoro Fuentes, 25; don Germán de Guzmán, 50; don Juan Ortega Aguado, 100; don Argimiro Robla, 2; don Moisés Villagrán, 2; don José Rivas Gallego, 3.

El alcalde de Resoba remite al Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el cuarto trimestre del año último y el de Torquemada los acuerdos del segundo semestre del mismo año.

El alcalde de Pomar cita al mozo del actual reemplazo Eduardo Andrés Pérez.

En Herrera ha sido detenido un sujeto de Valladolid por viajar sin billete.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balaustrados —
Fundición artística e industrial

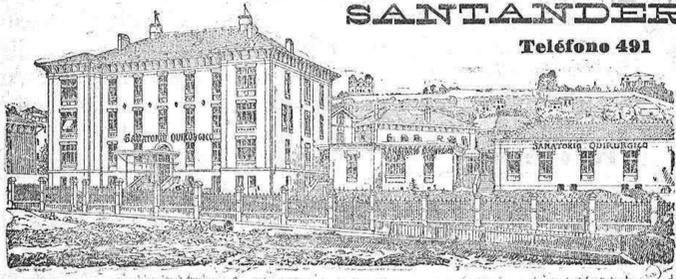
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de OIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España. Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruizperez

Cervantes, núm. 9, — PALENCIA

Burro garañón

Se vende uno, de edad tres años para cuatro, alzada siete cuartas. Para tratar con Facundo Payo de Paredes de Nava, calle de las Pastoras número 7.

Ayuntamiento de Astudillo

Se anuncian vacantes dos plazas de guardias municipales, jurados del campo y monte de este término con el haber diario de una peseta setenta y cinco céntimos cada uno, edad de 25 a 45 años y demás condiciones del Reglamento: Las solicitudes podrán dirigirse hasta el 31 de Enero.

Vides americanas

Sindicato agrícola "Bahagún", Para pedidos y detalles dirigirse al Presidente.

Se traspasa

el comercio de Ferrería, quincalla, ultramarinos y otros muchos artículos, estando el comercio en el mejor sitio, con magníficos locales para su ampliación de los mismos, siendo capaces, dichos locales para almacen. La persona que lo desee puede tratar con su dueño, en Herrera de Piñuerga, Pedro Llanos.

SE VENDE

Un burro semental, de tres años, para abril cuatro, alzada siete cuartas informarán, Fermín Salazar en Cordovilla la Real.

SE VENDE

un carro atartanado, nuevo y en buenas condiciones, su dueño Toribio García, cantina.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el número 18 de la calle Zapata de esta Capital. Informará don Fausto Celada de Arce, Procurador, Palencia.

Cerdos

Se venden de cría, de dos meses y de buena clase, informarán en la calle de los Gatos, núm. 22.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estuches de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadores y sales depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Extra Comynay.

Las pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡¡¡ SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CABA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria á la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezarán á funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.
Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje rigurosos etiqueta: 50 pesetas.
Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas.
Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas.

TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL

Propietario y Viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de inertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero. Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa. Precios y más detalles se facilitan por correo.

Hechen falta representantes con buenas referencias.